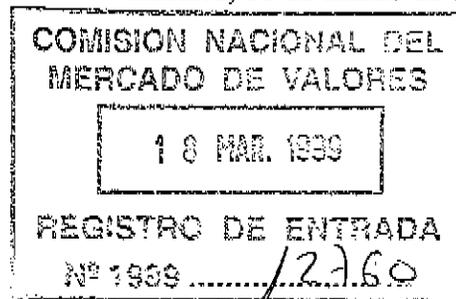


Madrid, 18 de marzo de 1999.

**COMISION NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES.**



En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en conocimiento de esa Comisión, para su difusión pública, las decisiones relevantes, que seguidamente se indican, aprobadas por unanimidad por el Consejo de Administración de la sociedad en su sesión celebrada en el día de hoy:

Primero: Aceptar la dimisión de su condición de consejero y Vicepresidente del consejo de Administración presentada por la entidad mercantil CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD, y nombrar miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, por cooptación, para cubrir la vacante originada por esta dimisión, del accionista de la entidad D. Marcial Manzano Presa.

Segundo: nombrar Vicepresidente primero del Consejo de Administración a D. Marcial Manzano Presa.

Tercero: En relación con la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración, los acuerdos adoptados han sido los siguientes:

1º. Anular y dejar sin efecto el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su sesión de 4 de marzo de 1999 en relación con el punto séptimo del orden del día y, concretamente, respecto del cese y nombramiento de la Comisión Ejecutiva.

2º. Cesar la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración.

3º. Nombrar una nueva Comisión Ejecutiva, en la que quedan delegadas todas las funciones del Consejo de Administración, excepto las legal y estatutariamente indelegables, que quedará integrada por los siguientes consejeros:

- . D. Vicente de la Calle Oliva, Copresidente.
- . D. José Joaquín de Ysasi-Ysasmendi y Adaro, Copresidente.
- . D. Marcial Manzano Presa.

- . D. Alain Meulnart
- . D. Alejandro Royo-Villanova Payá.
- . D. Alfonso Carner Suñol.
- . D. Pedro Gómez Baeza Tinture.
- . D. Antonio Hernández Callejas.
- . D. Laureano Roldán Aguilar.

Segundo. En relación con la Comisión de Auditoría y Control, el acuerdo adoptado ha sido el siguiente:

“Modificar el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sus sesión de 4 de marzo de 1999, relativo al nombramiento y composición de la Comisión de Auditoría y Control, que quedó integrada por los siguientes consejeros:

- . D. Marcial Manzano Presa, como Presidente de la Comisión.
- . D. Pedro Gómez de Baeza Tinture.
- . D. Epifanio Ridruejo Brieva.
- . D. Laureano Roldán Aguilar”.

Tercero. En relación con la Comisión de Selección y Retribuciones, los acuerdos adoptados han sido los siguientes:

1º. Anular y dejar sin efecto el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sus sesión de 4 de marzo de 1999 en relación con el punto séptimo del orden del día y, concretamente, respecto del cese y nombramiento de la Comisión de Selección y Retribuciones.

2º. Cesar la Comisión de Selección y Retribuciones.

3º. Nombrar una nueva Comisión de Selección y Retribuciones, que quedará integrada por los siguientes consejeros:

- . D. Alejandro Royo-Villanova Payá, como Presidente de la Comisión.
  - . D. Carlos Gila Lorenzo.
  - . D. Pedro Gómez de Baeza Tinture.
  - . D. Atilano Soto Rábanos.
-